

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44158 *BADAJOS*

Edicto

El Juzgado de Primera Instancia número 6 y de lo Mercantil de Badajoz,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal de referencia 1217/09, referente al concursado Fyafe, S.A., por providencia de esta fecha se ha acordado:

Abrir la sección 6.^a de calificación, publicándose de conformidad con el art. 24 para la personación de interesados conforme al art. 168 LC una vez finalizado el plazo de diez días.

Badajoz, 6 de noviembre de 2013.- La Secretaria judicial.

ID: A130062801-1